

Un gran ilustrado perseguido: Ramón Salas

Eloy Fernández Clemente¹

ROBLEDO HERNÁNDEZ, Ricardo. *La Universidad española, de Ramón Salas a la Guerra civil*. Junta de Castilla y León, 2014, 522 pp. ISBN. 978-84-9718-657-5.

Este libro, que quizá debió haberse titulado como la gran biografía e historia, tan reveladora, de Ramón Salas (aragonés de Belchite 1754-1827, catedrático y Rector en 1778 de la Universidad de Salamanca, denunciado y encarcelado en 1795 por la Inquisición), documenta amplísimamente esa persecución en un contexto complejo y crítico (caso tan paralelo al de Normante, en Zaragoza, estudiado por Antonio Peiró) en la que Salas, líder del movimiento renovador salmantino, fue víctima personal de una estrategia global contra la filosófica Escuela Moderna. También nos recuerda el caso de Pablo de Olavide. A este respecto conviene apuntar que la parte fundamental del libro, el amplio capítulo IV “Vida y obra de Ramón Salas”, mereció el VII Premio Ensayo Olavide “El Espíritu de la Ilustración” en 2012.

La ambiciosa pretensión del autor es explicar “el modo informal en el que se difundían las nuevas ideas, o la resistencia del bastión reaccionario”, que se opone a la renovación del Colegio de Filosofía, la enseñanza de la economía o el cambio de los viejos manuales como el execrable superescolástico de Goudin. La situación, compleja y difícil, pero con resquicios para penetrar con las nuevas ideas, era la de una vieja y afamada universidad de origen medieval, que se desarrolla “en un espacio en el que el poder político y moral de la iglesia estaba en declive mientras que el del Estado-nación no se había desarrollado aun plenamente”. La Universidad, escenario de los grandes debates y las grandes luchas, fue criticada en ese o el anterior tiempo por los Feijóo, Villarroel, Cadalso, Forner y tantos otros como Jovellanos y Meléndez: por su ineficacia institucional, inadaptación social y descrédito del método.

Pero el mundo académico, literario, intelectual, confería a los principales autores de poder académico (por combatido que estuviera), prestigio, influencia. A través de periódicos y libelos (que sustituían definitivamente el latín por el habla de la gente, castellana) introducirá Salas la Economía política, el utilitarismo de Bentham (junto con Núñez), y una nueva sociabilidad. Se procuró la adquisición —muy de la mano de Salas— de muchos importantes libros de Montaigne, Bayle, Helvetius, Rousseau, Condillac, Stuart, Filangieri, Genovesi, y Arteta, Uztáriz o Ward entre los propios.

El libro establece definitivamente la biografía del gran personaje, alterada por el conocido libro de Sandalio Rodríguez (que no obstante tiene otros méritos), valora la importancia de su obra y expone la doble persecución ya que, además de la inquisitorial, enriquecida con nuevos documentos, nos informa de la civil o escolástica, apenas conocida. Sus años mozos junto al tío materno, que al ser nombrado obispo en Guatemala, le lleva consigo y le hace estudiar allí; sus complicados pasos en Salamanca, licenciado, doctor, catedrático; su obra, en gran parte inédita, manuscrita, para eludir la jurisdicción escolástica y la Inquisición; la decisiva Academia de Derecho y práctica jurídica, con profesores como Meléndez Valdés y Muñoz Torrero y alumnos como Marchena, Quintana, Urquijo, Núñez. Y, sobre todo, introduce la Economía Política, entre 1786 y 1793, basada en lecciones de Genovesi; un método rupturista que desecha la memoria y favorece el debate, la lectura, sobre todo de tratados de Economía Política, alejándose de las abstracciones escolásticas “hacia los principios de Jurisprudencia Universal, de una buena política, comercio, agricultura y otras ciencias”.

¹ Universidad de Zaragoza

Es modélica la historia del proceso inquisitorial, epicentro de la batalla contra “las luces”, a partir de un anónimo enviado a Floridablanca. Se sigue “el día a día de las pesquisas, para captar cómo circulaban las ideas *peligrosas* y la reacción defensiva”, qué argumentos utiliza la intolerancia, cómo ataca lo personal, con toda clase de infundios contra el “espíritu libre” de Salas de quien “las huellas de sus escritos avalan que[...] superó con creces los planteamientos del reformismo ilustrado”. Pero las acusaciones por traducir a Rousseau, Voltaire, Montesquieu y Condorcet, por escribir algunos textos que en realidad eran de León del Arroyal o Marchena, se apoyan en realidad en su “pésima fama” en cuanto a religión, costumbres y forma de pensar. Un viejo método.

Su encarcelamiento, gravemente enfermo, es paradigma de la saña que una ideología ultramontana puede almacenar y aplicar. Un auténtico calvario, hasta su absolución a comienzos de 1796 por el Tribunal de Corte, convencido Salas de que “todo había sido calumnia y odio mortal de sus enemigos”. Pero las maniobras del obispo de Salamanca, Fernández Vallejo, que era Presidente del Consejo de Castilla, facilitaron que el Consejo de la Suprema condenara a Salas en sentencia de noviembre de 1796. Esto deja en mal lugar a Godoy quien en sus Memorias nos quiso convencer de que él había arrebatado la causa a la Inquisición para pasarla al Consejo de Castilla.

No podemos aquí ocuparnos de asuntos muy interesantes, y desde Artola en el aire, como los de la opción afrancesada de Salas y muchos de sus compañeros, su colaboración a la economía de guerra, su gestión como Intendente “josefino” de Guadalajara, su exilio a Francia, la edición de sus famosas *Lecciones de Derecho público constitucional*, y los *Tratados de legislación civil y penal*, extracto de Bentham; la nueva persecución con el absolutismo abyecto de Fernando VII; su muerte en 1827, a los 72 años. Sobrevuela todo el tiempo la figura del citado Jeremías Bentham “el pensador más influyente” de la época, tan difundido en la América española gracias a Salas y, a partir de 1820, por el Informe-Plan de Toribio Núñez. Si nos fiamos de las citas explícitas de las *Lecciones de Derecho Público* por delante de Bentham estaba Montesquieu, mientras que “el pensamiento español no contaba prácticamente nada a la hora de escribir sobre la *ciencia social*”.

Luego, se nos ofrece un apartado sobre “Economía política en la Universidad de Salamanca, entre la intolerancia y la inteligencia (1800-1936)”, referido fundamentalmente a la institucionalización de la Economía Política y su normalización en el XIX, y en el que aparecen protagonistas tan destacados como Santiago Diego Madrazo, el efímero “Clarín”, y el gran grupo renovador ya en el XX: Francisco Bernis, Enrique Rodríguez Mata y Gabriel Franco. Nombres que sólo en sí requerirían otro gran libro, aunque aquí quedan apuntados trabajos e ideas. Y, como una especie de gran epílogo al hasta aquí reseñado, dos últimos capítulos a “La quiebra de la Universidad tradicional: miserias de la Hacienda y de la política” y el análisis “Del diezmo al presupuesto: la financiación de la Universidad española”, este tan novedoso como interesante.

La aportación, en fin, de un detallado inventario de fuentes y bibliografía y, sobre todo, de un extraordinario apéndice documental (además de señalarse otras ediciones de textos), completan este estudio monumental, ejemplar, aleccionador en el que, como concluye Robledo, “se demuestra que una mayor dedicación a la historia de la universidad española ayuda a profundizar en el conocimiento de la historia del pensamiento económico” (de hecho, el autor contribuyó con algunos capítulos o parte de ellos a los Congresos Ibéricos de Historia del Pensamiento en Porto (2001), Granada (2003), Lisboa (2005) y Coimbra (2009), lo que justifica, si no otras muchas razones, la inserción de esta reseña en nuestro *Iberian Journal*[...])

Un concienzudo prólogo del hispanista Claude Morange subraya cómo el riquísimo estudio de Robledo supone una “magnífica recuperación de la figura de uno de los espíritus más libres que tuvo España en el tránsito del Antiguo Régimen a la sociedad contemporánea[...] en un entorno hostil, muy poco propicio a la expresión de las ideas”.